



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2.019

La oficina de Control interno adelanto una serie de acciones tendientes a consolidar y fortalecer el Sistema de Control Interno, como herramienta de control que permitiera el logro de los objetivos de la entidad; es por ello que para el primer semestre de la vigencia 2.019 ha ejecutado las siguientes actividades:

- I.) Se asumió los Roles de la Oficina de Control Interno establecido en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001:
1. **Administración de riesgos:** Se hizo seguimiento permanente a los Mapas de riesgos de la entidad con los líderes de procesos, ayudándolos a identificar los Riesgos de sus procesos y los Riesgos de Corrupción. A través de la Auditoría realizada al Sistema de Administración de Riesgos se presentaron recomendaciones de mejoramiento sobre los mapas de riesgos y seguimiento de los mismos.
 2. **Acompañamiento y asesoría:** tanto a la Gerencia como a los servidores públicos: Correos enviados a los funcionarios relacionados con Normatividad nueva que aplica a sus procesos; recomendaciones de Tipo preventivo desde los informes de Auditoría generados; Suministrando la información solicitada; realizar el diagnostico de el grado de implementación de la Ley 1712 el cual a junio de 2018 reporta un grado de implementación Satisfactorio
 3. **Evaluación y Seguimiento:** Una vez aprobado en el mes de abril por el Comité Coordinador de Control interno el Plan de Acción y el Plan Anual de Auditorias, se inicia su ejecución. Se realizaron auditorias a: contratación, Austeridad en el Gasto, peticiones quejas y reclamos, ley de Transparencia, Sistema de Administración de riesgos con sus herramientas Mapa de Riesgos Institucionales y de mapa de riesgos de corrupción, Comité de Conciliación, Bienes y talento Humano.
- Adicionalmente, se realizo el Seguimiento a Planes de mejoramiento Institucionales y por procesos con corte a junio 30 de 2019, el cual muestra la disminución de Hallazgos en comparación a vigencias anteriores; lo que denota un gran compromiso de la Alta dirección y de los funcionarios de la Entidad en el fortalecimiento de la Cultura del Autocontrol y se consolida en la siguiente matriz:

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNOS y AUDITORIAS INTERNAS

No..	TEMA AUDITADO	VIGENCIA AUDITADA	No. TOTAL DE HALLAZGOS	TOTAL DE % CUMPLIM.
1	Auditoria Cable Aéreo los Yarumos	2018	3	100%
2	Estados Contables	2.017	1	100%



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2.019

No..	TEMA AUDITADO	VIGENCIA AUDITADA	No. TOTAL DE HALLAZGOS	TOTAL DE % CUMPLIM.
3	Auditoria Especial 3.42-2018- Rendición de la Cuenta	2018	1	100%
4	Litigios y Demandas	2018	1	100%
5	Desmonte Cable Aéreo Yarumos y Gestión de los bienes del Instituto	2019	2	60%
6	Auditoria Estado Contables	2018	2	20%
			10	80%

- 4. Atender Requerimientos:** de Entes de Control y organismos externos, se ha atendido a la Contraloría General del Municipio de Manizales, quienes al 31 de junio del 2019 han desarrollado 3 procesos Auditores.

Contraloría General del Municipio de Manizales Vigencia 2019

- Desmonte Cable Aéreo Yarumos y Gestión de los Bienes del Instituto en el cual quedaron Dos (2) Observaciones.
- Auditoria a los Estados Contables en el cual quedaron dos (2) observaciones.
- Liquidación de Zona Franca Andina Proceso Auditor sin Observaciones.

Auditoria Internas del Instituto

- Contratación
- Caja Menor.
- Auditoria a los Bienes con alcance a los predios de Aerocafe (En curso)
- Auditoria a los Comités (En curso)
- Auditoria a PROCUENCA

- 5. Presentación de Informes:** se rindió ante el Departamento Administrativo de la Función Pública del FURAG, que incorpora nuevos componentes en los cuales trabaja actualmente Infi-Manizales; adicionalmente se presento el Informe de Control Interno Contable el cual fue diligenciado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP y el puntaje obtenido para la vigencia 2.019 fue de: 4.99

Adicionalmente la entidad debe rendir diferentes Informes que a la fecha se encuentra al día y monitoreados por la Oficina de Control Interno Así:



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2.019

		INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES			
		INFORMES QUE DEBE RENDIR A LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTROL DURANTE LA VIGENCIA 2019			
INFI-MANIZALES					
INFORME					
DAFP					
NO.	INFORMES Y SEGUIMIENTOS	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	AVANCE
CONTROL INTERNO					
1	Informe Ejecutivo Anual, sobre el avance del Sistema de Control I. de cada vigencia.	Ley 87 de noviembre 29 de 1993. Decreto 1826 1994 (reglamentario de la Ley 87).	ANUAL A más tardar el 28 de febrero del siguiente año o vigencia.	Representante Legal. - Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	100%
2	Informe Pormenorizado de Control Interno.	Ley 1474 de 2011 art. 9	CADA 4 MESES (Nov.Mzo.Julio. 2011)	Representante Legal y ciudadanía. WEB. Presentado (marzo y Julio.2019)	100%
3	Informe sobre posibles actos de corrupción. Y seguimiento E.A	Ley 1474 de 2011 art. 9 (Segundo inciso modificado por el art. 231 del Decreto 19 de 2012	Cada tres Meses (Abril-Agosto y diciembre)	Entes de Control respectivos según sea el caso. Mayo no se presentaron posibles actos de corrupción ok	100%
4	Informes de Auditoría	Artículo 9 y 10 de la ley 1712	Semestralmente	Gerencia	100%
5	Informe sobre la atención prestada por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	Art. 76 Ley 1474 de 2011: La oficina de control internoy rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.	SEMESTRAL (Julio y Enero)	Representante Legal de la Entidad. Presentado en Junio de 2019	100%
6	Informe Austeridad en el Gasto	Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 Decreto 1737 / 98.	TRIMESTRAL enviarán al representante legal un informe trimestral, Abril-Junio-octubre	Representante legal de la entidad u organismo respectivo	100%
7	Informe Control Interno Contable.	Resolución No. 357 de 2008 CGN. Res. 248 de 2007.	ANUAL A más tardar el 28 de febrero de cada vigencia. Febrero 2017	Director o Representante Legal, con el Informe Ejecutivo y la CGN (CHIP-CGN2007- CIC)	100%
8	Seguimiento Derechos de Autor Software	Directiva Presidencial No. 02 de 2002. Circular No. 1000 de junio de 2004. Circular No. 07 de Dic. 28 de 2005.	ANUAL Mes de Febrero- 2017	Unidad Administrativa Especial Dirección Nal Derecho de Autor.	100%
9	Seguimiento a los Mapas de Riesgos Institucionales de Corrupción.	Art. 73 Ley 1474 de 2011: E.A Cada entidad de cualquier orden deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39	A criterio del Jefe de la Oficina de Control Interno.	Representante Legal de la Entidad.	100%
10	Informe de evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por dependencias)	Decreto 1227 de abril 21 de 2005. Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control	ANUAL A más tardar el 30 de enero de la siguiente vigencia.	Representante Legal de la Entidad.	100%
11	Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones.	Decreto 1716 de 2009,	Posteriormente a cada procedimiento de conciliación	Dirección de Defensa Judicial de la Nación del Ministerio de Justicia y al Comité de Conciliación.	100%
12	Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.	Decreto 2178 de 2006 Decreto 2434 de 2006 Ley 1150 del 16 de julio del 2007,art. 2. Decreto 066 del 16 de enero de 2008, art 8. Decreto 734 de 2012	CONTINUAMENTE	Representante Legal de la Entidad. Auditoría en Junio y Diciembre de 2019	100%
13	Seguimiento y Evaluación a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Ley 872 de diciembre 30 de 2003, y DECRETO 4485 DE Noviembre 18 de 2009 y Circular 06 de junio 27 de 2005 del DAFP.	A criterio del Jefe de la Oficina de Control Interno. - Se realizara en Noviembre de 2017	Representante Legal de la Entidad. Auditoría Interna de Control Interno	100%
14	Informe de Seguimiento a la gestión de Control Interno	Ley 87 de noviembre 29 de 1993 (Auditorías de Ci)	A criterio del jefe de la Oficina de Control Interno.	Representante Legal de la Entidad. En Enero	100%
15	Informes sobre Planes de Mejoramiento	Semestralmente - febrero 28 - Julio 31 de cada año	Anual- Semestral en cada CCCI	CMMM (Febrero y Julio de cada año	100%
16	Reunión del CCCI	Resolución NO 000222 de 2014	trimestral	Comité- reunion en marzo - Junio 2019	100%
CUMPLIMIENTO CONTROL INTERNO					100%



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2.019

6. Actividades desarrolladas que contienen los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento) y el Eje Transversal: (Información y Comunicación) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 y el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

Modulo Planeación y Gestión

- El Plan de Acción Institucional ha sido formulado y publicado para la vigencia 2019 en la página web de la entidad, en el cual los proyectos se han desagregado en cada una de las dimensiones del modelo, para lograr activa implementación y ejecución con proyectos específicos.
- En el mes de enero se revisó el direccionamiento estratégico de la Entidad el cual fue aprobado en el comité de Gerencia.
- Se desarrollaron todos los diagnósticos del MIPG en la entidad el cual arrojó el 77,1 de cumplimiento en todos los componentes del Modelo.
- Se articuló el Sistema de Gestión con el Sistema Institucional de Control Interno.
- Se presenta un avance en las implementando del Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad en la Salud casi del 79,75%.
- lograr activa implementación y ejecución con proyectos específicos. Para cada Dimensión encontramos:
 - Construcción participativa del Plan Anticorrupción, y seguimiento a sus cuatro componentes
 - Compromiso de la Alta Dirección: reunión permanente con todos los funcionarios para informarles sobre el avance del quehacer Institucional
 - Para la Vigencia 2.019 se vienen desarrollado diferentes capacitaciones contempladas en el Plan Anual de Capacitación de la entidad.
 - Se desarrollaron los seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, así mismo se desarrollaron al interior de la Entidad las Estrategias definidas en el Plan.
- Aprobó el Plan de Auditorías Internas para la Vigencia 2.019, se hace seguimiento a través de los Planes de Mejoramiento.
- Se Integraron los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad con los procesos y procedimientos del manual de procedimientos Internos.



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2.019

Resultados Diagnostico MIPG



Modulo Evaluación y Seguimiento

- Se está adelantando revisión y actualización de los mapas de riesgo, situación que se encuentra en proceso a través del sistema Almera en el cual se mantiene la totalidad de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad y se realiza la administración y consulta de la información, sirviendo de soporte a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.
- La entidad continúa manteniendo la certificación del sistema de gestión de calidad, soportada en
- auditorías internas y de gestión de calidad, adicional a la formulación de planes de acción para mejorar las no conformidades detectadas.
- Encuentra Se dispone del aplicativo Almera, en el cual se la totalidad de la documentación del sistema de gestión de calidad y resulta de fácil acceso para todos los funcionarios y de la entidad.
- acciones de mejora en dado caso.
- Se hace seguimiento en forma trimestral con el fin de revisar el estado de ejecución de los objetivos, políticas, planes, metas. junio y octubre con corte 30 septiembre.



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
INFORME OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2.019

- Seguimiento a cada una de la Empresas que hacen parte del Holding Empresarial y a las Inversiones realizadas por Infi-Manizales.
- Seguimiento a los Planes de mejoramiento Institucional de auditorías de: (Contraloría, Informe FURAG, Informe a la Contaduría General de la Nación).
- Seguimiento a las Empresas del Holding Empresarial.

Eje Transversal Información y Comunicación

- Canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales. Cartelera, Pagina WEB, Correo interno y externo, PBX, redes sociales, reuniones internas.
- Se está utilizando el Software que permite una adecuada Planeación, gestión y control a los procesos Misionales de proyectos de Inversión y renta variable.
- Publicación del Informe de Gestión Institucional como estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
- Se desarrollo el plan de Comunicaciones vigencia 2019
- Se Incluyó la Implementación de la estrategia de GEL dentro del **Comité Institucional de Gestión y Desempeño.**
- De acuerdo a la entrada en vigencia del decreto 1499, se ha estado actualizando al interior de la Entidad toda la información que conforman los sistemas con el fin de articularla de acuerdo al MI

7. Seguimiento de los indicadores de gestión del proceso de control interno:

	Indicador	JUNIO-2.019
1	Cumplimiento del Plan de Acción – Meta 90%	100%

Cordial Saludo,

DIANA MARCELA BUITRAGO GOMEZ

Asesora de Control Interno